vinetur

Gracia Guillem Carrau asume la asesoría jurídica del Consejo Regulador de Utiel-Requena

El relevo llega tras la jubilación de Fernando Medina y en un contexto de cambios normativos en el sector vitivinícola

miércoles 27 de agosto de 2025



El Consejo Regulador de la Denominación de Origen Utiel-Requena ha nombrado a Gracia Guillem Carrau como nueva asesora jurídica. Esta decisión se produce tras la salida de Fernando Medina, quien ha ocupado el cargo durante treinta años y ha trabajado en la defensa de los derechos e intereses de la Denominación.

Gracia Guillem dirige el despacho Carrau, fundado en Valencia en 1881. Su experiencia abarca varias ramas del derecho, con especial atención a las figuras de calidad agroalimentaria. Ha prestado servicios jurídicos a entidades de la Comunidad Valenciana y de otras regiones españolas. Además, ha asesorado a corporaciones de derecho público, puertos marítimos, empresas de distintos sectores, fundaciones y asociaciones empresariales.

Uno de los casos más conocidos en su trayectoria fue la defensa legal de la Asociación de Elaboradores de Cava de Requena. Gracias a su trabajo, estos productores lograron que sus vinos espumosos pudieran llevar la etiqueta Cava de Requena, lo que supuso un avance para el sector local.

La llegada de Gracia Guillem al Consejo Regulador responde a la necesidad de mantener una gestión jurídica sólida en un momento en el que las denominaciones de origen afrontan cambios normativos y comerciales. Su vinculación personal con la región y su conocimiento del sector empresarial refuerzan su compromiso con el desarrollo económico y social de la comarca.

El Consejo Regulador confía en que esta incorporación permitirá seguir defendiendo los intereses del sector vitivinícola local y contribuirá al crecimiento empresarial y al bienestar en Utiel-Requena.